

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, 5.

Edición local, un mes 4 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Eltramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Julio, Septiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntimos; atrasado 50.

AÑO XXIX.

MIÉRCOLES 10 DE MARZO DE 1886.

NÚM. 8.467.

**INSTITUTO DE VACUNACION**  
CALLE DE LA MERCED, NÚM. 23.  
Se vacuna todos los días de 3 á 4 de la tarde con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales á todas partes, por el correo, previo el pago.  
Un tubo. . . . . 3 ptas.  
Un cristal. . . . . 2 »  
Una vacunación en el establecimiento. . . . . 5 »  
Una id. id. de la ternera. . . . . 7'50 »  
Una idem á domicilio. . . . . 10 »  
Una id. id. llevando la ternera. . . . . 15 »  
Los días de vacunación directa de la ternera se anuncian oportunamente. . . . . 15-2

**TARJETAS**  
para la felicitación del día San José, las hay desde 10 céntimos hasta 4 ptas., calle de Zoco, 5, imprenta de LA PAZ.  
Además se imprimen desde 1 pta. 75 céntimos, el 100 las de visitas.

**TOS.** Pasta y Jarabe de BREA.—Pasta y Jarabe de BREA Y CODRINA.—Preparados por PINE Y VIVO.—Pasta 1 y 1'50 ptas. y Jarabe 1'50 y 2'50. 8-3

**¡OJO!**  
El establecimiento situado en la calle de la Frereria, número 33, se ha trasladado á la de Pascual, esquina á la Frereria.  
El dueño de este establecimiento ofrece un grandísimo surtido de LOZA sevillana y cartagenera, CALZADO de Valencia, ALPARGATES de todas clases, ESTAMPAS y molduras, todo á precios sumamente reducidos. 26-14

## LA PAZ DE MURCIA

Publicamos á continuación, en lugar preferente la carta de nuestro distinguido amigo el Sr. Director de la fábrica, á que ayer nos referíamos, en prueba de la buena fé que nos anima en esta discusión. Dice así:  
Murcia 8 de Marzo de 1886.

Sr. Director de LA PAZ.  
Muy Sr. mio y respetable amigo: Cuento nuevamente con su habitual condescendencia para que se sirva dar cabida en su acreditado periódico á la siguiente contestación que de mí reclama el amable autor de la carta que lleva por firma *Un suscriptor y compañeros*; y por no faltar á los mas rudimentarios principios de cortésa empuje dando las gracias á mi anónimo contendiente por la excesiva vengolencia con que me trata, asegurándole por mi parte que, siendo él quien sospecho, me merece un elevadísimo concepto por su ilustración y dotes personales, si bien en esta cuestión de luz se halla ofuscado por un apasionamiento que se sobrepone á su claro talento.

Dica el anónimo suscriptor de LA PAZ, que concedo *que á excepción de las primeras materias y de los gastos de elaboración todo lo demás, edificaciones, material de alumbrado, personal, etc., sirve y cuesta lo mismo para mas que para menos consumo*. Eso no es exacto y si no lo bien mi anterior comunicado. Lo que yo concedo es que el personal afecto al servicio del alumbrado, el material para el mismo y la canalización, y aún esta hasta cierto punto, puedan ser los mismos; pero que ni los aparatos de fabricación, ni los de condensación, ni los de purificación, ni los gasómetros construidos para una producción dada servirán para una elaboración superior á aquella; por lo tanto una mayor fabricación exigirá siempre nuevos gastos que con la menor no serían necesarios. Luego la Empresa al admitir el aumento de consumo tiene que hacer nuevos desembolsos como podrá convencerse de ello acordándose á la fábrica de gas.

En lo que se refiere á la importancia del alumbrado público en Cartagena no puedo en este momento precisar el número de faroles que le componen, aunque fácil me será averiguarlo; pero creo que para sus cálculos le bastará saber que en la vecina ciudad cada farol del alumbrado público consume 120 litros por hora y que siendo, como es, el primer costo de la misma menor que el de esta capital, menos habrá costado allí el establecimiento de la fábrica y mucho menos sobre todo la canalización por ser esta mucho menos extensa que la de Murcia.

Mas, ya que mi ilustrado contrincante revela aliciones á esta industria, le diré que no son esos los datos que importa saber para determinar el precio del alumbrado público de una población. Los factores principales que entran en esos cálculos son el coste de las primeras materias y el consumo particular. En Murcia, ambos conspiran contra los propósitos del anónimo suscriptor de LA PAZ. El alumbrado público, salvo raras excepciones, produce pérdidas, pues á la baratura de su precio hay que agregar los gastos inherentes á este

servicio; de manera que si no se encuentra una compensación en el consumo particular, lo cual por desgracia no sucede en Murcia, se convierte en un negocio ruinoso. En Murcia aún estando el gas para los particulares bastante mas barato que en Valencia y Cartagena (á pesar de resultar las primeras materias mas caras) el consumo de los abonados es insignificante con relación á dichos puntos y casi me atrevería á asegurar que Murcia es la población de España donde hay menos consumo de gas particular. Esto depende de las condiciones especiales de la localidad: de que Murcia es una población puramente agrícola y que su comercio y su industria son de escasa importancia.

En corroboración de lo que acabo de exponer podría citar muchos contratos en los que se estipula que los Ayuntamientos garantizarán á las empresas de gas cierto número de mecheros particulares; y sin ir mas lejos en la concesión del contrato de alumbrado de Cartagena en su condición cuarta el Ayuntamiento se obliga á asegurar un mechero particular por cada diez metros de canalización de un consumo á lo menos de 4 horas diarias siendo, en caso contrario, la canalización de su cuenta.

Pero dejémosnos de digresiones y vamos al fondo de la cuestión que se debate:

Es cierto que el precio del alumbrado público de esta capital es el de 11 céntimos de real por cada 95 litros de consumo?

Viene obligada la empresa á disminuir ese precio caso de aumentarse el consumo?

Luego si se solicita de la empresa un aumento en el consumo para mejorar el alumbrado y esta, en vez de exigir un aumento proporcional á aquel, como estaría en su perfecto derecho, se aviene á fijar el precio de 13 céntimos de real por consumo de 125 litros en vez de los 14 y medio dejando óntimo y medio á favor del municipio, ¿guiso se utiliza de esa diferencia sino el Ayuntamiento, diferencia que representa 30 000 reales al año? ¿No tendrá 33 por 100 mas de luz con solo un aumento de 2 céntimos de real en el precio? El negar esto es negar la evidencia de los números.

Lejos de mí la idea de hacer cargo alguno al Excmo. Ayuntamiento por la falta de pago de unos libramientos del año de 1870. El Excmo. Ayuntamiento, en uso de sus atribuciones, ordenó su pago, pero alguien que debió cumplimentar esa orden pensó otra cosa y no dijo mas sobre este particular porque lo consideró demasiado delicado para tratarlo en este lugar.

Dá á usted las gracias este su afectísimo amigo y atento s. a. q. b. s. m.,  
*Alejandro de Martínez*,  
Director de la fábrica del gas.

### Alcalde.

Lo tenemos nuevo que *como ayer* posesión en contra de lo que de público se decía, sin meditar que es un puesto político y que los hombres afiliados á un partido, sacrifican en aras de este, las repugnancias de familia. No es ninguno de esos jóvenes que «El Diario» presentaba como los señalados para suceder á nuestro apreciable amigo particular Sr. Gómez Cortina, que tan gratos recuerdos deja entre nosotros, por su carácter conciliador, y por sus importantes servicios durante el cólera. Nosotros, aunque por las noticias adquiridas, sabíamos quienes eran los llamados, nunca dudamos de que sería el escogido un antiguo demócrata que simpatiza mucho con el señor Martos, contemporizando á la vez con los sagastinos, los cuales, á pesar de tener candidato, no han conseguido, si es que lo intentaron, que uno de ellos ocupase la presidencia de la corporación municipal, yo valiéndoles tampoco los servicios que con gran exposición prestaron á Murcia en los días de la epidemia.

Nosotros esperamos los actos del Alcalde electo de real orden para juzgarle, que es la manera de no equivocarnos ni exponernos á rectificar nuestros juicios. Si el nombrado hubiera sido el que nosotros conocemos y apreciamos por sus condiciones de carácter y gran instrucción, desde luego tendría nuestro aplauso, seguros de que no defraudaría nuestras esperanzas; pero como no es así y al favorecido no le conocemos lo bastante como hombre de administración, dejáremos el incensario á otro de nuestros colegas para que lo maneje á su gusto y con su habitual donaire.

### Finó el Carnaval.

Los calles amanecieron ayer intranquilas á causa de la lluvia; la mañana hacia confiar poco, y sin embargo nada de esto fué obstáculo; era el tercer día de Carnaval, no hay otro en el año,

y el que tanta *hecho* ánimo de disfrazarse no por la renuncia á su propósito.

Del medio día empezaron á circular máscaras que animaron á otras; el cielo fué despejándose y por la tarde era ya imposible transitar por las calles céntricas y la Glorieta. Hubo muchas máscaras, muchas bromas, mucha algazara, pero sin ningún disgusto.

¿Cómo se habian de resignar á dejar de lucir su traje, los que con suma paciencia habian vestido uno de los viejos de su uso, con filas de pequeños canutos de caña, con hojas del libro de las cuarenta, ó con recortes rizados de papel?

¿Era razonable que se conformara á no lucir sus facciones y brazos y algo mas, el que se disfrazara sin careta, apelando solo al dorso de la sartén que le suministra tizne para ataviarse de modo que no le conozcan?

¿Ha de dejar de salir la fragata que sueña con este día en que su señora le presta un traje á medio uso, y con el vestida se prepara á dar una broma á su novio y algunos golpazos á los amigos?

Pues por este orden y á estas categorías pertenecen la mayoría de las máscaras que ocupan nuestras calles y atraen á ellas la concurrencia, hasta de vecinos nuestros de los partidos de este término y muchos comprovincianos. Si tanta animación produce el Carnaval á pesar de lo desaliado y falto de atractivos que se presenta en cada año que transcurre, y de los contrastos que á la mejor tiene ¿qué sería si llegaran á resucitar por tercera vez las célebres máscaras que tanto nombre le dieron? ¿Cuán to ganarían el comercio, las fondas, casas de huéspedes, cafés, casas de comidas, y todo el que vende algo? Mas conformémosnos con tenerlo cual es, pues la generación actual de nuestros jóvenes no se encuentra animada para darle tercera época; solo quizás podría conseguirse algo, si como «El Imparcial» indica, el Gobierno lo prohibiera ó por algún medio se anatematizara, pues siempre hay propensión á llevar la contraria.

Pasó la tarde; retiráronse las máscaras de los paseos y calles, sin quitarse las caretas y sin que nadie se las hiciera quitar, á pesar del bando, para sin duda los municipales se habian disfrazado también, y con caretas puestas las vimos circular mas tarde cuando á los bailes se dirigían.

Esto prueba lo que dice «El Imparcial»: otro año, para conseguir la autoridad local su propósito debe redactar todo el bando en senti lo inverso.

Entre el paseo y los bailes habia un interregno, y nuestros paisanos que ya no se acuerdan de inundaciones ni de cólera, ó que por si volviera este quieren aprovechar el tiempo, se fueron derechos á Romea y llenaron todas las localidades, y los sitios en que no debe haberlas se ocuparon con sillas, y dieron al Sr. Menayo una despedida digna del favor que le han dispensado en las 22 funciones de zarzuela que nos ha proporcionado. No se acordará este empresario los zapatos al marchar para Cartagena si volverá la cara atrás, pues para él se ha convertido en ganancias, quizá tanto como su antecesor tuvo de pérdidas. Y no será por las grandes novedades que nos ha dado, ni por el esmero en la ejecución, ni por lo completo de la compañía, á pesar de tener mucho personal.

Estrenóse *La Diva* y bien hicieron en dejarla para la despedida, es decir para cuando no hubiese lugar á repetirla, pues no tuvo na la *divina* ni aun de hermosa; para tenerlo todo se presentó escotimada en el canto, y en el baile, y no completamente vestida; sin embargo, de las alturas se aplaudió tanto, que hasta para el vestido de cola que lució en el segundo cuadróla Srta. Negri (otra vez ajustada, gracias á buenos y valiosos mediadores) un estrepitoso aplauso descendió.

*La Picadora*, cocción española cantada con toda la sal que requiere por la Srta. Nadal, siguió á la zarzuela y aquí si que vimos justificados los aplausos y la repetición con que favoreció al público la apreciada tiple.

El espectáculo concluyó con el sainete lírico *Toros de puntas* en el que tuvieron que cantar *la sangra sangra* hasta la alcaidesa y el boticario, y si se hacen condescendientes de seguro que tienen que echar su copa hasta las señoras del coro. Con esto cerró las puertas por segunda vez Romea en esta temporada, y á pesar de lo que «La Región» dice no será muy difícil les abra pronto nuevamente con ópera, y que en algunas funciones oigamos á Mariani.

En Romea habia ya muchos fraes y corbatas blancas, pues ahora los bailes de máscaras de nuestro floreciente Casino, que en todo tiempo han tenido el carácter de confianza, se van

convirtiendo en bailes de etiqueta para el sexo masculino. Nos dirigimos á ese centro, y ya vimos muchos, bastantes de nuestros jóvenes, perfectamente perfilados y acabados. Si los Comisarios del Entierro de Cristo pudieran hacer ésto dentro de dicha sociedad, no tendrían que trabajar tanto para conseguir concurrencia en el traje que mas seriedad y mas respetabilidad daba á ese acto religioso, en los tiempos en que al Casino no se iba de frae; pero se le ocurre á los Comisarios llevar la procesión por las calles, y el temor á los constipados hace que esos trajes, que luego se dice que no se tienen, se queden archivados. Hay que advertir que no recordamos de caso alguno en que haya producido enfermedad mas ó menos grave la concurrencia á una procesión. Pero dejémosnos de esto, que tiempo habrá para sermones y homilias, pues entramos ya en el de vigilia y ayunos que hoy, miércoles de ceniza, se inaugura, y en el que la iglesia nos recuerda la nada de nuestro ser.

Paramecimos un rato en el local, y por las máscaras femeninas que velamos llegar, nos retiramos convencidos de que el baile sería casi imposible, á pesar de los grandes salones á él destinados, porque la demasiada concurrencia lo impediría.

Las noticias que hemos recogido de los otros salones de segunda y tercera categoría, son que tampoco en ellos se cubió, y que en el de las Capuchinas hubo quien comentó el que «El Diario», y refiriéndose al baile del domingo, dijera que se verificó sin que ocurriera suceso alguno lamentable, pues nos abian en que se fundaba para esa saavedad. No habria extrañado tanto, si hubiese recificado unas líneas de otro número, y que en vez de decir que habia una Teresa hubiese aclarado que por lo menos eran tres, y no hijas de Elena, pues todas eran buenas y graciosas, y alguna capaz de engañar al diarista de la calle de San Nicolás.

Cuanto leamos acerca de los antecedentes del desgraciado Bartaal, y las noticias particulares que se nos dan, nos hacen comprender la razón de lo sensible que ha sido el que fuese tan grave la pena impuesta que no admita otra reparación, que la que toda clase de personas hacen en favor de la viuda y tres huerfanitos pequeños, acudiendo á las suscripciones abiertas para librar de la miseria á esas señas á quien la política ha privado de esposo y padre que los atiende.

### Caravaca G.

La enfermedad que predomina en estos días en los niños es el sarampión, que se ha extendido de un modo considerable.

Poca animación hay este año de máscaras, pues hasta la hora presente no se ha visto circular ninguna por las calles, sin embargo que se nos asegura que la concurrencia á los bailes del Casino será bastante desde el de mañana.

El jueves por la tarde contrajo matrimonio el joven comerciante D. José Torralva Martínez con la Srta. doña Luisa Bolt y Vidal.

### Cesantías y nombramientos.

Para cubrir la vacante de oficial de 4.ª clase de la Administración de Contribuciones y Rentas, por ascenso de don Agustín López de Coca, ha sido nombrado D. Antonio Ortiz de Tallante.

Ha sido declarado cesante el aspirante de segunda clase á oficial, ayudante de la Estafeta de Cartagena, D. Rafael Casanova y Pidal, nombrando para sustituirle á D. Lambertito Planet.

El ayudante de la Órceol de Lorca, D. Juan Gómez, ha sido declarado cesante y en su reemplazo se ha nombrado á D. Antonio Guerrero Alcaráz.

Ha sido declarado cesante el aspirante de 1.ª clase á oficial, ayudante de la Estafeta ambulante del ferrocarril de Murcia á Lorca, D. José María Ibáñez, nombrando en su lugar á D. Martín Moncro.

Ha sido declarado cesante el aspirante de 1.ª clase á oficial, con destino en la principal de Correos, D. Eduardo Solano Abellán, nombrando para sustituirle á D. Manuel Mata.

Para cubrir la vacante de escribiente en el Penal de Cartagena, ha sido nombrado D. Pedro Calderón.

D. Francisco Puerto, Capataz del presidio de Cartagena, ha sido declarado cesante, nombrando en su sustitución á D. Andrés Brú.

D. Pedro Martínez Arnelo ha sido nombrado oficial de este Gobierno civil, para reemplazar á nuestro apreciable amigo Sr. Flores, que tan buenos servicios ha prestado durante la campaña cólerica en el negociado de Sanidad.

Se ha concedido permuta de sus destinos á D. Francisco Moneguer, aspirante á oficial de 1.ª clase de la Interven-

ción de Hacienda de Córdoba, y D. Antonio Gimeno Calafat, que lo es de segunda de la de esta provincia.

Por renuncia de D. Eugenio Tejero, se ha nombrado regente interino de la escuela práctica de la Normal de maestros, á D. Francisco Morote y Yansa.

El lunes último se giró una visita á los estancos de esta capital, por funcionarios de la Delegación de Hacienda de la misma, recojiendo muestras de las existencias que estos tenían sin duda para practicar alguna comprobación. Ignoramos mas detalles por tratarse de un asunto que según parece reviste alguna importancia.

Se ha repartido ya el suplemento con las listas electorales que debieron aparecer en los primeros ocho días de Enero.

«El Diario» publica una carta en la que todos conocen á la respetable persona que la escribe y concede su paternidad, creyendo ver una cariñosa alusión á su hijo, en nuestro estimado colega «El Herald». Y como entre otras muchas dotes que tiene el supuesto autor, descella la de hábil é intencionado, dirige una excitación á la prensa para que emita su parecer. Nosotros, satisfaciéndola, diremos que hemos tenido á mucha honra contarle en el número de nuestros correligionarios, sin que á pesar de su alejamiento de la política activa haya hecho declaración alguna en contrario. Semos por lo tanto parte interesada y no nos corresponde la iniciativa; porque al presentarle como independiente, le borraríamos implícitamente de la lista de nuestros más distinguidos amigos políticos, lo cual no haremos jamás mientras no recibamos orden directa para eliminarle, y aun así siempre ocuparía su puesto en nuestros corazones. Queda contestado y satisfecha la curiosidad del articulista.

Leemos en «El Pandoro» de Jumilla: «Somalo, el de Verges, Aliz, Echegaray, Rodas, Espinosa...»

Con estos creían ustedes que se habian agotado los pretendientes á la Diputación á Cortes.

Pues, no, señores, todavía faltaba otro.

El Sr. Romero. Cási estamos por asegurar que ustedes no le conocen porque á nosotros nos pasa lo mismo.

En el puesto de Cadejas, término de Yecla ha muerto un guardia civil á consecuencia de habérselo disparado el arma.

Se dice que es el cabo Molina.

La persona que se haya encontrado ayer tarde un pañuelo de la mano, con una cifra con dos iniciales, que se estravió desde la calle de la Platería á la plazuela Ballaga, por las calles del Príncipe Alfonso y de Salicillo, puede presentarlo en esta redacción y se le dirá quien es la dueña.

La recaudación obtenida en los fieltos de consumos de esta capital, en el día 8 asciende á las suma de 463'27 y pesetas.

### Catamores al natural.

Después de bien lavados, se envolverán en harina hecha masa con yema de huevo, pimienta, sal molida y sumo de limón, de forma que la masa no quede muy compacta. Se le dá después un par de vueltas en la sartén, y cuando se haya verificado esta operación, se hace la salsa común, que todos saben, con su misma tinta. Las personas á quienes no agrade esta salsa, que hay algunas, pueden servirlos con otra hecha con miga de pan revuelto en huevos batido, sal, nuez moscada rayada, un poco de azúcar y la cantidad de vinagre ó sumo de limón que se quiera.

### ÚLTIMA HORA.

Madrid 8.

En casa del Sr. Becerra han almorzado esta mañana los Sres. López Domínguez, Linares Rivas, Montilla y otros hombres del partido izquierdista. Se ha hablado de la cuestión electoral con los romeristas y de los trabajos que se hacen para la lucha.

Se asegura que por el distrito de Cieza (Murcia) se presentará un candidato romerista en contra del Sr. Cánovas.

A. Madrileta.

**SALUD A TODOS** devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DR BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARÁBIGA.** Treinta y ocho años de invariable éxito. Véase la última página.

Ningún calendario está arreglado para esta diócesis y reino mas que el Calendario Católico de Murcia, para 1886, que se vende á 25 céntimos, calle de Zoco, núm. 5.

